



**REPÚBLICA DEL ECUADOR  
ASAMBLEA NACIONAL**

**COMISIÓN DEL RÉGIMEN ECONÓMICO Y TRIBUTARIO  
Y SU REGULACIÓN Y CONTROL**

**ACTA 026**

**PRESIDE EL ASAMBLEÍSTA GALO BORJA PÉREZ**

**QUITO, 12 DE NOVIEMBRE DE 2013**

Se encuentran presentes los siguientes Asambleístas: Galo Borja, Virgilio Hernández, Rocío Albán, Vethowen Chica, Fanny Uribe, el As. Oswaldo Larriva envió carta de excusa y delegación a su alterna Celia Jaigua, Ramiro Aguilar, Carlos Bergmann y Jonny Terán. Existe el quórum reglamentario para dar inicio a la sesión No. 026 a las 17h30

Se da lectura al orden del día:

1.- Tratamiento de la Proforma presupuestaria 2014 y programación cuatrianual 2014-2017

No existen peticiones de modificación del orden del día.

Se encuentra presente el Ministro de Finanzas, Economista Fausto Herrera, quien realiza una presentación sobre el Presupuesto General del Estado, la cual se anexa a la presente acta.

Se puede ver que la proforma presupuestaria ha crecido en un 6% en relación al 2013, y en relación al enviado a la Asamblea es el 2,59%, es un crecimiento funcional a la política del gobierno.

Los indicadores básicos son la inflación, PIB nominal, precio de exportación del petróleo, volumen de exportación e importación de derivados del petróleo.

Se incrementa un 20% en salud y 15% en educación en relación al 2013.

También se encuentra presente el Econ. Mauro Andino, representante del SRI, quien



**REPÚBLICA DEL ECUADOR  
ASAMBLEA NACIONAL**

señala que se detalla los impuestos que maneja el SRI en el marco de la Constitución y el Plan del Buen Vivir.

A través de la política y la gestión tributaria se genera una recaudación que busca la redistribución.

La recaudación se da por un efecto de la actividad económica, además de la gestión tributaria para reducir las brechas de evasión.

El principal impuesto que ha crecido, es el Impuesto a la Renta, siendo el de personas naturales el que mayor crecimiento ha tenido -37%- y el de las personas jurídicas en un 14,7%.

Otro impuesto que es buen recaudador es el IVA, creciendo en menor dinamismo que el Impuesto a la renta.

El cumplimiento es del 102,3% de lo presupuestado.

Así se detallan los ingresos a ser considerados en la Proforma Presupuestaria.

Se adjunta la presentación en power point.

El As. Jonny Terán pregunta respecto del crecimiento del Impuesto a la Renta, cuánto influye el empleo del sector público.

El Econ. Andino señala que el registro de personas en relación de dependencia se dará a conocer una vez que se lo construya.

Se encuentra presente el Econ. Patricio Rivera, Ministro Coordinador de la Política Económica, quien da lectura a una presentación que se adjunta en esta acta.

La principal fuente de financiamiento del Presupuesto General del Estado son los tributos. Antes se pagaba sueldos con petróleo, y con una recaudación tributaria adecuada se puede sobrellevar algunos shocks externos.

Más gasto social y menos servicio de la deuda pública. Aquí se reflejan las prioridades de la política pública.



**REPÚBLICA DEL ECUADOR  
ASAMBLEA NACIONAL**

1 de cada 3 ecuatorianos que era pobre ahora no lo es, y la pobreza extrema está en la mitad de lo que era antes de este gobierno.

El Ecuador se encuentra dentro del promedio de gasto corriente en América Latina, cuando se mide el porcentaje del PIB; lo que sí, es pionero es en la inversión pública.

Los ingresos fiscales son esenciales en la política pública, los principales ingresos para el PGE son los ingresos no petroleros.

La deuda se mantiene en niveles sostenibles, se debe medir la deuda en función de la capacidad de pago, en el Ecuador esta capacidad de pago ha aumentado.

Se ha mejorado la contabilidad pública, transparentando cuentas, esto es 10% del PIB.

El As. Ramiro Aguilar pregunta que el Ecuador tiene proyectos con una importante tasa de retorno, cuáles son?

El Econ. Rivera señala que los proyectos de cambio de matriz productiva, los de semillas, tienen una importante tasa de retorno.

El As. Ramiro Aguilar pregunta que se menciona que la capacidad de pago se ha incrementado y que transparentando las cuentas ha mejorado, no obstante la deuda pública interna es importante. Quién es nuestro principal acreedor interno?

El Econ. Rivera señala que no es que estaban escondidas las cuentas, se las ha transparentado; (se da lectura a diapositiva de principales errores de la comparación sector público no financiero – SPNF).

La deuda se mantiene en niveles sostenibles.

Uno de los grandes beneficiarios es la seguridad social.

El As. Ramiro Aguilar señala que hay un incremento del impuesto a la renta, porqué se produce el incremento, qué sectores de la economía se incorporaron?



**REPÚBLICA DEL ECUADOR  
ASAMBLEA NACIONAL**

El Econ. Mauro Andino señala que se incorporó el sector de la industria manufacturera, comercio, transporte y comunicación, actividades inmobiliarias y personas naturales.

El Econ. Fausto Herrera, Ministro de Finanzas se compromete a enviar el desglose de la deuda pública.

El As. Ramiro Aguilar señala que está pendiente el análisis de cada uno de los asambleístas en los sectoriales.

El Presidente Galo Borja señala que se continuará con ese análisis el día de mañana a las 10am por lo que suspende la sesión hasta el día 13 de noviembre de 2013.

**REINSTALACIÓN DE LA SESIÓN 026  
PRESIDE EL ASAMBLEÍSTA GALO BORJA PÉREZ  
QUITO, 13 DE NOVIEMBRE DE 2013**

El presidente de la Comisión, As. Galo Borja señala que se va a recibir en Comisión General de trabajo a los integrantes de la Asamblea de Jubilados y Tercera Edad.

La Sra. Teresa Villavicencio representante de los Jubilados señala que lo que quieren es que se les ayude con el presupuesto para el 2014, con una pensión de 250 dólares, sin medicamentos, sin médicos, no es justo, ya se han sacrificado por el bien del país, de la ciudad, no es justo que se les cierre las puertas, pero agradece ser recibida.

El Sr. Edison Lima, agradece por la audiencia y señala que con fecha 5 de Noviembre entregaron sus preocupaciones por escrito a la Presidencia de la Asamblea y a la Presidencia de esta comisión.



**REPÚBLICA DEL ECUADOR  
ASAMBLEA NACIONAL**

El As. Ramiro Aguilar señala que se debe preguntar por qué la reducción del rubro del IESS. Propone que se convoque al Ministro de Finanzas a que explique porque la variación de ochocientos a mil cuatrocientos.

El As. Virgilio Hernández señala que la Constitución establece condiciones claras, y de acuerdo al Art. 292 de la Constitución, el presupuesto del IESS no es materia de esta Comisión, lo que sí se puede es requerir la información al Ministerio.

Solo se puede hacer observaciones y solo por sectores, no como antes por partidas, señala que no tienen los instrumentos legales que se permita un movimiento de partidas. Se puede requerir información y poder saber por qué en la cuenta de subsidios no constan los requerimientos del IESS.

El As. Ramiro Aguilar señala que la petición concreta de los jubilados es básicamente información, y sin ella no se puede tomar ningún tipo de medida, es verdad lo que menciono el As. Hernández; nadie ofrece nada, pero si es razonable primero tener la información y poder decir esta es la razón, insisto en su moción en que se llame al Ministro y luego evaluar la respuesta que se dé a los Señores.

El As. Galo Borja manifiesta que podría hacerse una consulta por escrito para darles una respuesta a los Señores Jubilados.

Manifiesta también que la propuesta del As. Aguilar queda aprobada.

Se procede a constatar el quórum.

Se encuentran presentes los siguientes asambleístas: Galo Borja, Ramiro Aguilar, Virgilio Hernández, Rocío Albán, Vethowen Chica, Fanny Uribe, el As. Oswaldo Larriva envió carta de excusa y delegación a su alterna Celia Jaigua y Carlos Bergmann.

Existe el quórum reglamentario para dar inicio a la sesión 026 a las 10h30.

La As. Vanessa Fajardo se incorpora a la sesión a las 11h12.

Se da lectura al orden del día aprobado:

1.- Tratamiento de la Proforma presupuestaria 2014 y programación cuatrianual 2014-



**REPÚBLICA DEL ECUADOR  
ASAMBLEA NACIONAL**

2017

El Presidente de la Comisión As. Galo Borja señala que se había quedado en que cada uno de los compañeros realice una presentación u observación de los temas asignados.

Se procede con la exposición de los asambleístas Ramiro Aguilar, Carlos Bergmann, Rocío Albán, y Virgilio Hernández.

Se suspende la sesión para las 3 de la tarde.

Siendo las 15h30 no existe el quórum respectivo por lo que se procede a continuar como reunión de trabajo hasta poder instalar la sesión. Únicamente se encuentran presentes los asambleístas: Virgilio Hernández, Celia Jaigua, y Ramiro Aguilar

Se incorpora a la reunión el As. Vethowen Chica a las 15h44

Se incorpora a la reunión la As. Vanessa Fajardo a las 15h48

Se incorpora a la reunión la As. Fanny Uribe a las 16h27

Se incorpora a la reunión el As. Carlos Bergmann a las 16h35

La sesión se instaló a las 16h45

El As. Virgilio Hernández, Presidente encargado solicita tomar lista de los presentes con el fin de multar a los asambleístas por el retraso o falta a la sesión a excepción del presidente de la Comisión.

La As. Celia Jaigua da lectura a sus observaciones sobre el tema que le corresponde del presupuesto general del Estado 2014.

Se encuentra presente el Eco. Fernando Soria, representante del Ministerio de Finanzas, quien absuelve varias dudas de los miembros de la comisión. Respecto al tema de los Consejos de Igualdad, es importante distinguir entre los ingresos y gastos, los ingresos



**REPÚBLICA DEL ECUADOR  
ASAMBLEA NACIONAL**

son los que por su propia cuenta generan, en el gasto se suman todos los gastos que se asignan a gastos de personal, proyectos de inversión, entre otros. La diferencia es fiscal y el Estado la asigna, al final se realiza el cuadro.

Las instituciones son las que postulan y en función de su visión, misión y objetivos proponen, al estar en un proceso de transición, las instituciones solicitan un presupuesto, lo importante es que los Consejos de Igualdad tengan capacidad de proponer los proyectos, y consultar a ellos que propusieron y en qué medida fueron atendidos por la Secretaría de Planificación.

El As. Virgilio Hernández manifiesta la preocupación de los jubilados en la mañana, sobre la reducción en la asignación del tema del seguro social.

El Eco. Soria señala que no es una reducción, más bien es un incremento. Con el presupuesto del 2013 se cumplieron las obligaciones del seguro social, efectivamente se recibió la propuesta del IESS, pero es eso una propuesta, es un requerimiento, no se puede hablar de una reducción sino un incremento, se ha incluido 813 millones, y sería importante conocer que los compañeros del IESS nos indiquen cual es el valor total de pago de pensiones. Es importante que los compañeros del IESS entreguen esa información, siendo compromiso del Estado el 40% de las jubilaciones.

Señala que hay un compromiso en el cual el IESS debe entregar los estados financieros auditados, a fin de verificar el monto pagado, entonces con los estados financieros, el ministerio liquide, en este caso el IESS hace una propuesta y el Ministerio de Finanzas con sus cifras, con una revisión se definió la cifra.

Por otra parte, se prosigue con las dudas respecto del presupuesto y manifiesta que el documento de la proforma es un diseño técnico, y que para la ciudadanía en general y los Asambleístas es importante que se incorporen notas, en donde la información sea más digerible.

Es importante ver en forma macro, y que la ciudadanía pueda ver cuáles son las



**REPÚBLICA DEL ECUADOR  
ASAMBLEA NACIONAL**

prioridades. Se ve que una de las prioridades es el Desarrollo Social.

El Presidente de la Comisión Galo Borja solicita que se hagan llegar las observaciones para proceder con el borrador de informe y se suspende la sesión para el día de mañana jueves 14 de noviembre a las 10h00.

**REINSTALACIÓN DE LA SESIÓN 026  
PRESIDE EL ASAMBLEÍSTA GALO BORJA PÉREZ  
QUITO, 14 DE NOVIEMBRE DE 2013**

Se encuentran presentes los siguientes asambleístas: Galo Borja, Virgilio Hernández, Rocío Albán, el As. Vethowen Chica envió carta de excusa y delegación a su alterna Alexandra Delgado, Fanny Uribe, el As. Oswaldo Larriva envió carta de excusa y delegación a su alterna Celia Jaigua, y Ramiro Aguilar.

Existe el quórum reglamentario para dar inicio a la continuación de la sesión 026 a las 10h20

El As. Carlos Bergmann se incorpora a la sesión a las 10h24

La As. Vanessa Fajardo se incorpora a la sesión a las 10h50

El Presidente de la Comisión, Galo Borja, dispone se de lectura al informe que se preparó a través de la Secretaría.

El Secretario Relator da lectura al informe, el cual en su versión final se adjunta.

Se procede a la votación del informe sobre la Proforma 2014 y la Programación Cuatrianual 2014-2014.

Galo Borja, a favor





**REPÚBLICA DEL ECUADOR  
ASAMBLEA NACIONAL**


Virgilio Hernández, a favor  
Rocío Albán, a favor  
Alexandra Delgado, a favor  
Fanny Uribe, a favor  
Celia Jaigua, a favor  
Carlos Bergmann, a favor  
Vanessa Fajardo, a favor  
Ramiro Aguilar, en contra.

Con 8 votos afirmativos, 1 negativo, 0 blancos, 0 abstenciones y 3 ausencias se aprueba la Proforma Presupuestaria 2014 y la Programación Presupuestaria Cuatrianual 2014 – 2017.

Se clausura la sesión a las 13h14

  
Galo Borja Pérez  
PRESIDENTE



  
José Antonio Arauz  
SECRETARIO

